

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MULTI-PLASTICOS C. LTDA. CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2016

En el cantón Guayaquil, a los 20 días del mes de junio de 2016, siendo las 10h30 horas, en el inmueble ubicado en la calle Luque No. 203 y Pedro Carbo, primer piso, oficina número 3, se encuentra presente el siguiente socio de la compañía **MULTI-PLASTICOS C. LTDA.**, a saber: la compañía denominada **INVERSIONES BOHORQUEZ S.A. (INBOSA)**, actuando por intermedio de su Gerente General y representante legal, señor Carlos Bohórquez Jordán, compañía propietaria de 15.300 participaciones, representativas del **76,50%** del capital suscrito de la compañía **MULTI-PLASTICOS C. LTDA.**, dichas participaciones son nominativas, acumulativas e indivisibles, cada una con valor nominal de US\$0,04.

Dirige la sesión la Presidente titular, Sra. Isabel Guerrero Caamaño y actúa como Secretario, el Gerente General, señor Daniel Bohórquez Guerrero.

La Presidente declara instalada la sesión luego que por Secretaría se certifica que se encuentra presente el 76,50% del capital de la compañía equivalente a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado por 20.000 participaciones acumulativas e indivisibles, cada una con valor nominal de US\$0,04 considerando que previa la instalación de esta junta, se efectuó la convocatoria a la misma; publicada en la edición del diario EXPRESO, del día viernes 10 de junio de 2016 y en la cual, se convocaba a celebrar la junta el día de hoy y cuyo texto se transcribe:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MULTI-PLASTICOS C. LTDA. Se convoca a los señores socios de la compañía **MULTI-PLASTICOS C. LTDA.** a la sesión de Junta General Ordinaria de socios que tendrá lugar el día lunes 20 de junio del 2016, a las 10H30 a.m., en el inmueble ubicado en la calle Luque No. 203 y Pedro Carbo, primer piso, oficina número 3 del cantón Guayaquil, provincia del Guayas, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre la posible aprobación del informe del Administrador de la compañía, con relación a los ejercicios económicos de los años 2014 y 2015. 2.- Conocer y resolver sobre la posible aprobación del Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultados Integrales, del Estado de Cambios en el Patrimonio, del Estado de Flujos de Efectivos y las Notas Explicativas a los estados financieros de los años 2014 y 2015. 3.- Conocer y resolver sobre el posible destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico de los años 2014 y 2015. 4.- Conocer y resolver sobre la posible aprobación del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de terrorismo y otros delitos, el Código de Ética y el Plan de Trabajo para el 2016, elaborado por el Oficial de Cumplimiento de la compañía. 5.- Conocer y resolver sobre la posible aprobación de los Informes del Oficial de Cumplimiento por las actividades desarrolladas durante los años 2014 y 2015. Para su conocimiento y estudio, los informes del administrador y los estados financieros de los



años fiscales 2014 y 2015, están a disposición de los socios en Acuarela del Río manzana: 42 villa: 9; la exhibición de esos documentos está llevándose a cabo con 15 días de anticipación al día de la junta que deba conocerlos. Guayaquil, 3 de junio de 2016. p. MULTI-PLASTICOS C. LTDA. DANIEL BOHORQUEZ GUERRERO REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE GENERAL. A continuación, toma la palabra la señora Presidente de la junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el primer punto del orden del día.

El señor secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidente de la junta, quien manifiesta:

1.- Conocer y resolver sobre la posible aprobación del informe del Administrador de la compañía, con relación a los ejercicios económicos de los años 2014 y 2015.

Posteriormente, interviene la socia mayoritaria de MULTI-PLASTICOS C. LTDA., la compañía INVERSIONES BOHORQUEZ S.A. (INBOSA), actuando por intermedio del Gerente General y representante legal, señor Carlos Bohórquez Jordán, quien manifiesta que en vista de que su representada es la única socia concurrente a la junta; en relación a este primer punto, habiendo revisado dichos informes los cuales reúnen todos los requisitos legales para esa clase de documentos, **RESUELVE: Aprobar el informe del administrador de la compañía en relación a los años fiscales 2014 y 2015, ya que en mérito de los contenidos revisados éstos reúnen todos los requisitos legales exigidos para esta clase de informes.**

A continuación, toma la palabra la señora Presidente de la junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el segundo punto del orden del día. El señor secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidente de la junta, quien manifiesta:

2.- Conocer y resolver sobre la posible aprobación del Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultados Integrales, del Estado de Cambios en el Patrimonio, del Estado de Flujos de Efectivos y las Notas Explicativas a los estados financieros de los años 2014 y 2015.

Posteriormente, interviene el señor Carlos Bohórquez Jordán, Gerente General y representante legal de la compañía INVERSIONES BOHORQUEZ S.A. (INBOSA), socia de MULTI-PLASTICOS C. LTDA., quien manifiesta que en vista de que su representada es la única socia concurrente a la junta; en relación al tercer punto, luego de las respectivas revisiones, **RESUELVE: Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y Notas Explicativas a los estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2014 y 2015, documentos que evidencian que la empresa obtuvo durante el referido año fiscal una ganancia bruta o antes de impuestos equivalente a: US\$20.363,53 por el año 2014 y de US\$9.112,47 por el año 2015.**



A continuación, toma la palabra la señora Presidente de la junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el tercer punto del orden del día. El señor secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidente de la junta, quien manifiesta:

3.- Conocer y resolver sobre el posible destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico de los años 2014 y 2015.

Posteriormente, interviene el señor Carlos Bohórquez Jordán, Gerente General y representante legal de la compañía INVERSIONES BOHORQUEZ S.A. (INBOSA), socia de MULTI-PLASTICOS C. LTDA., quien manifiesta que en vista de que su representada es la única socia concurrente a la junta; en relación al tercer punto, **RESUELVE en relación a las utilidades obtenidas en el 2014 equivalente a US\$20.363,53, que se pague el 15% a los trabajadores, es decir US\$ 3.054,53; y, del saldo equivalente a US\$17.309,00, se sume los gastos no deducibles, valorados en US\$ 10.452,62, en consecuencia de la Utilidad gravable de US\$27.761,62, se tribute el 22% por concepto del pago del Impuesto a la Renta del 2014, equivalente a US\$6.107,56; y, que la Utilidad Neta del citado ejercicio fiscal equivalente a US\$11.201,44, no se reparta entre los socios, sino que se destine a la cuenta denominada UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS.**

En relación a las utilidades obtenidas durante el año fiscal 2015 equivalente a US\$9.112,47, que se pague el 15% a los trabajadores, es decir US\$1.366,87; y, del saldo equivalente a US\$7.745,60, se sume los gastos no deducibles, valorados en US\$10.278,67, en consecuencia la Utilidad gravable es de US\$18.024,27, de este valor se tributa el 22% por concepto del pago del Impuesto a la Renta del 2015, lo que equivale a US\$5.073,01; y, que la Utilidad Neta del citado ejercicio fiscal equivalente a US\$2.672,59, no se reparta entre los socios, sino que se deberá registrar en la cuenta denominada UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS.

A continuación, toma la palabra la señora Presidente de la junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el cuarto punto del orden del día. El señor secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidente de la junta, quien manifiesta:

4.- Conocer y resolver sobre la posible aprobación del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de terrorismo y otros delitos, el Código de Ética y el Plan de Trabajo para el 2016, elaborado por el Oficial de Cumplimiento de la compañía.

Posteriormente, interviene el señor Carlos Bohórquez Jordán, Gerente General y representante legal de la compañía INVERSIONES BOHORQUEZ S.A. (INBOSA), socia de MULTI-PLASTICOS C. LTDA., quien manifiesta que en vista de que su representada es la única socia concurrente a la junta; en relación al cuarto punto, luego de las respectivas revisiones, **RESUELVE: Aprobar el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de terrorismo y otros delitos, el Código de Ética y el**

Plan de Trabajo para el 2016, elaborado por el Oficial de Cumplimiento de la compañía.

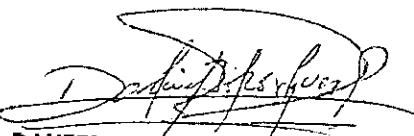
A continuación, toma la palabra la señora Presidente de la junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el quinto punto del orden del día. El señor secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidente de la junta, quien manifiesta:

5.- Conocer y resolver sobre la posible aprobación de los Informes del Oficial de Cumplimiento por las actividades desarrolladas durante los años 2014 y 2015.

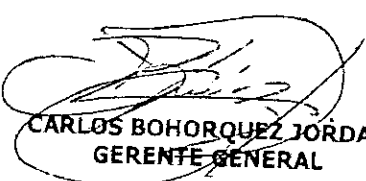
Posteriormente, interviene el señor Carlos Bohórquez Jordán, Gerente General y representante legal de la compañía INVERSIONES BOHORQUEZ S.A. (INBOSA), socia de MULTI-PLASTICOS C. LTDA., quien manifiesta que en vista de que su representada es la única socia concurrente a la junta; en relación al cuarto punto, luego de las respectivas revisiones, **RESUELVE: Aprobar los Informes del Oficial de Cumplimiento por las actividades desarrolladas durante los años 2014 y 2015, por reunir todos los requisitos para esta clase de informes.**

No existiendo otro punto del orden del día que tratar, la Presidente de la junta, concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el acta es leída en voz alta, la misma, que es aprobada por los socios presentes en la junta, siendo 11H55 a.m., se levanta la sesión y en constancia de lo indicado el único socio asistente a la junta y quienes actuaron de Presidente y Secretario de la misma, la suscriben.


ISABEL GUERRERO CAAMAÑO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


DANIEL BOHORQUEZ GUERRERO
SECRETARIO DE LA JUNTA

p. INVERSIONES BOHORQUEZ S.A. (INBOSA)
SOCIA


CARLOS BOHORQUEZ JORDAN
GERENTE GENERAL